



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 77/2024**

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su decimoprimer sesión ordinaria para el periodo 2024, celebrada con fecha 9 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Estatuto Orgánico de la Corporación aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1989, de Educación Pública, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó ratificar el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada telemáticamente con fecha 16 de diciembre de 2024 y que consta en Certificado de Acuerdo J/D N° 73/2024, emitido por la Secretaria General, actuando en calidad de secretaria y ministra de fe de este cuerpo colegiado, respecto de la modificación de la planta del personal de la Universidad del Bío-Bío.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



  
ROMINA BAZAES MUÑOZ  
SECRETARÍA  
SECRETARIA  
H. JUNTA DIRECTIVA  
MINISTRA DE FE

Concepción, a 9 de enero de 2025.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

**E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)**

**[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)**